

Acuerdo enmarcado en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid

La Comunidad prevé destinar 248.000 euros al fomento de la cultura preventiva en los municipios de la región durante 2018

- El Ejecutivo regional ha firmado un convenio con la Federación de Municipios de Madrid en materia de seguridad laboral
- La Comunidad financiará el 85 % de las acciones que se lleven a cabo, y el 15 % restante los ayuntamientos
- Mientras que el PIB regional ha crecido cerca de un 40 %, la siniestralidad laboral se ha reducido un 57 % desde 2004
- La Comunidad de Madrid, a través del IRSST, conmemora el 'Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo'

24 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid prevé destinar 248.000 euros para involucrar a los Ayuntamientos y entidades locales de la región en la difusión de la cultura preventiva y en la reducción de la siniestralidad laboral. El interés del Gobierno regional se ha plasmado en un convenio de colaboración firmado por la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid, en el marco del 'V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020'.

Algunas de las actuaciones previstas en este sentido son, entre otras, la realización de jornadas de divulgación; facilitar información y material informativo a los agentes de desarrollo local; promover la cultura preventiva mediante coloquios, jornadas o encuentros en centros educativos; la realización de cursos para impartir a los empleados públicos; y promover la participación de los municipios en las campañas dirigidas a las microempresas, pymes y autónomos de sus respectivos municipios. La Comunidad de Madrid, a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), asumirá aproximadamente el 85 % de los costes de las acciones que se lleven a cabo, y los Ayuntamientos el 15 % restante.

Como ha destacado el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García, se da así un paso más al marco de cooperación que se remonta al año

2005 y que, desde entonces, ha sumado un centenar de convenios específicos con Ayuntamientos de la región y para los que se ha destinado un total de 750.000 euros. Desde entonces, ha asegurado, mientras que el PIB de la región se ha incrementado cerca de un 40 %, la siniestralidad laboral se ha reducido en torno a un 57 %.

El nuevo convenio marco, ha afirmado, parte de “aprovechar la experiencia acumulada en convenios anteriores de cara a continuar mejorando el diseño y la ejecución de las políticas esenciales para mejorar las condiciones de trabajo y combatir la siniestralidad laboral”.

Con él “se sientan las bases para la celebración de convenios específicos con los diferentes ayuntamientos madrileños, por lo que animo a los diferentes consistorios a que aprovechen las oportunidades que brinda este nuevo instrumento promoviendo iniciativas de colaboración con el IRSST dirigidas a un fin tan importante como es el de la seguridad y salud laboral”, ha afirmado.

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El acto está enmarcado en la conmemoración del ‘Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo’, que el IRSST celebra organizando diversas actividades, jornadas y talleres, entre los que destaca una exhibición el próximo jueves en la plaza de Isabel II, o la jornada de puertas abiertas del Instituto un día después.

Todo ello con la voluntad de continuar reduciendo la siniestralidad laboral en la región, que ha descendido un 1,58 % si comparamos el índice de incidencia (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 afiliados) de los accidentes registrados en jornada laboral para el período abril 2017-marzo 2018 con el mismo período del año anterior, según los últimos datos disponibles en el IRSST, y que sigue siendo la más baja de toda España: con un índice de incidencia un 18 % inferior a la media nacional.